AYUNTAMIENTO DE JERTE

"PROGRAMA CONCILIA - EXTREMADURA"

EMPRESA: AYUNTAMIENTO DE JERTE
Nº OFERTA DE EMPLEO: 11/2025/005501
OCUPACIÓN: DIRECTOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 14/04/2025
Nº PUESTOS: 1

RELACION DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

REQUISITOS Y ORDENACIÓN: Según Punto Séptimo del Programa de Colaboración Económica Municipal de Conciliación y Corresponsabilidad para 2025, "CONCILIA-EXTREMADURA"

RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS:

Opción 1 Con título de director de ocio y tiempo libre o certificado de profesionalidad, y determinadas titulaciones

Grupo 5 Resto

ORDEN	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	RESULTADO
1	***8372**	ALTUBE ALVAREZ, ANNE	

Opción 2 Con título de monitor de ocio y tiempo libre y determinadas titulaciones

Grupo 1 Mujeres inscritas-desempleadas de larga duración

ORDEN	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	RESULTADO
1	***3599**	FELIPE DEL SACC, CARLA	

Grupo 5 Resto

ORDEN	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	RESULTADO
1	***6785**	MARTÍN GÓMEZ, MARÍA	
2	***3198**	MANJÓN DE LOS SANTOS, ELENA	

Opción 3 Con determinadas titulaciones

Grupo 1 Mujeres inscritas-desempleadas de larga duración

ORDEN	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	RESULTADO
1	***6466**	GARCÍA RODRIGUEZ, MARIA ISABEL	

Grupo 5 Resto

ORDEN	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	RESULTADO
1	***3594**	ÁVILA SÁNCHEZ, ADRIÁN	

En Plasencia, El Director del Centro de Empleo

Firmado por PRIETO RAMOS GENEROSO - DNI ***7467** el día 23/04/2025 con un certificado emitido por AC Sector Público

NOTA INFORMATIVA PARA LA ENTIDAD OFERTANTE:

. Se recuerda a la entidad ofertante de la necesidad de informar al centro de empleo del resultado del proceso de selección (remitiendo copia de este listado cumplimentado el apartado de resultados con las indicaciones abajo indicadas y demás documentación que se considere oportuna. La remisión se hará al correo electrónico ó dirección postal del centro de empleo)
1-Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe.
2-Candidatos/as rechazados/as. Indicar motivo.
3.1- Candidatos/as seleccionados/as. Admitido/a.
3.2 – Candidatos/as seleccionados/as. Contratado/a.
4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

· Se deberá por parte de la entidad ofertante indicar el número de oferta correspondiente cuando se proceda a registrar el contrato de la/s persona/s seleccionada/s en la aplicación contrat@

.